

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO
ES EL
Vino OÑA DEL DOCTOR ARISTEGUI
A BASE DE QUINA, KOLA, AGANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO
EXCELENTE APERITIVO
Precio, 3 50 pesetas botella — Pídate en todas las buenas farmacias

Antonio Alberdi
Fías urinares, partos y enfermedades de la mujer
INYECCIONES DE 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Automóviles
NUEVOS y de Ocasión.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

CUESTIONES GEOGRÁFICAS

En la Prensa de Madrid, y al dar cuenta de los sucesos ocurridos en nuestras posesiones del Africa ecuatorial, encontramos un error que nos sugiere algunas consideraciones.

Diciese en aquella que han ocurrido cueveltas en Fernando Póo, pues alzados en rebeldía los panúes, libranos varios combates a 35 ó 40 kilómetros de Bata.

Quien no conozca la geografía de la Guinea española, al leer tal noticia creerá como verdad de fe folio que los panúes habitan en territorio de la isla de Fernando Póo y que Bata es una población de la misma, y, sin embargo...

En la mencionada isla no habitan negros panúes, los más bellicosos y amantes de su independencia de la Guinea, que se cree sean resultado de un cruce de árabes con negros, sino los insignificantes *babis*, que se dice constituyen una raza degenerada, pobre, producto regresivo de otras razas continentales, quienes, aunque en ocasiones se han rebelado contra las autoridades españolas, fácilmente se les ha reducido a la obediencia...

Los combates librados no han sido, por lo tanto, en Fernando Póo, sino en el Muni, cerca ya de la frontera colonial alemana y contra una de las razas más levánticas y valientes de aquella zona, á la que odian y temen las demás porque, no siendo autóctonas, sino procedentes del interior, van empujando á las otras contra el mar, atropellándolas y haciéndolas víctimas de su crueldad tradicional y de sus rapacidades.

El error de suponer en Fernando Póo lo que ha ocurrido á muchas leguas de distancia y en el continente, parece á primera vista que no tiene importancia y, sin embargo, á nuestro juicio no debe dejarse pasar sin correctivo: primero, porque el deshacer un error siempre es conveniente, y segundo, porque es necesario que la opinión se fije en estos asuntos coloniales, y para que esté bien orientada es preciso que á su vez esté bien informada.

Fernando Póo tiene un hermoso porvenir, si España sabe colonizar dicha isla y sacar de ella todo el producto que puede obtenerse en la agricultura y la minería. Hoy ya sus caciques vienen al mercado peninsular en compeñía con los de América, y aunque éstos son de mejor clase, el trabajo y la inteligencia pueden mejorar los fernandeses.

La falta de conocimientos geográficos es un gran mal para todos los pueblos, y aquí en España á la ignorancia de la Geografía se debió en gran parte la pérdida del rico imperio colonial, el mayor del mundo al empezar el siglo XIX y totalmente desaparecido al concluir dicha centuria.

INTERESES LOCALES
Contra los "ganchos,"
La Junta directiva del Circulo Mercantil va á celebrar hoy una importante reunión de comarisanos, con el objeto de acordar medios de hacer imposible á los llamados...

ganchos, y á quienes se prestan á secundar su ilegal tráfico, la explotación de mala ley de que, por lo visto, vienen haciendo objeto á muchos pasajeros de América.

Hacia ya muchos años que no se oía hablar en Santander de semejante explotación, que tiempos hace llegó á constituir en éste y otros puertos una de las más escandalosas vergüenzas que pueden imaginarse pues el abuso alcanzaba proporciones enormes, sólo comprensibles, dada la ignorancia y la insalubridad de aquellos infelices inmigrantes de entonces. El comercio honrado y las autoridades y la opinión pública toda, al conocerse algunos detalles de aquellas enconadas verdaderas, que los ganchos preparaban á los recién desembarcados de América, lograron concluir con tan lamentable plaga, poniéndola coto y persiguiéndola en todas formas, de tal manera que ya no se habla vuelto á oír hablar de que se hubiera registrado caso alguno semejante. Por ello la exposición dirigida al Circulo Mercantil por varios industriales y comerciantes de Santander y el acuerdo de la Junta comunicándoselo al gobernador civil y al comandante de Marina y convocando al comercio local á una reunión para hoy, en los salones de la Sociedad, ha producido general y justificada sensación.

A decir verdad, para nosotros era desconocido lo que ha sido objeto de esa denuncia; conocíamos, sí, quejas de viajeros de América referentes á la enorme suma á que alcanzan los movimientos de equipajes desde los vapores hasta las estaciones, pues pasajero ha habido que ha pagado más de doscientas pesetas por conducir desde el vapor motores bultos de equipaje hasta la estación del Norte, movimiento que, en mercancía y día ordinario, no costaría más de diez ó doce pesetas; pero, al cabo, bien ó mal intercedidas las tarifas, ello es que los cobros fueron sostenidos con argumentos por los que los exigían y los viajeros no pudieron hacer más que lamentarse de que les saliera tan caro el haber desembarcado en Santander. Repetimos que de esos abusos del engaño en la compra de mercancías no tenemos noticia, y por ello suponemos que no habrán alcanzado las proporciones de aquellos otros antes aludidos, que antaño fueron una escandalosa vergüenza en estos puertos del Cantábrico.

Se da cuenta de que son alta en la Liga de Contribuyentes, como nuevos socios, los señores siguientes: don Severo Peñalver Montenegro, don Ramón Lavín Casillas, don José Benito Olagorta, don Fausto Gutiérrez Salas, la Unión Cantábrica, don Eccequiel Raba, don Maximino Cobo, don Angel Hernández, don Andrés Hoyá, don Rafael Martínez, don Marcos Rabanal, don Vicente Perán, don Emilio del Río, don Francisco Rodríguez, don Gonzalo Bustamante, don Valeriano Gara, don Serafín Hernández y señores Larra y Palacios.

Se da lectura de una exposición que á la Liga de Contribuyentes dirigen varios comerciantes de la localidad, análoga á la que han dirigido al Circulo Mercantil, que ésta ha hecho pública, pidiendo que se adopten medidas que defendan al comercio honrado de Santander del grave daño moral y material que le causan los llamados *ganchos* á la llegada de los vapores de América. Hacen uso de la palabra, en apoyo de la exposición mencionada, varios señores vocales, y se acuerda tomar en consideración lo propuesto, poniéndose de acuerdo con el Circulo Mercantil sobre el asunto, asistir una Comisión de la Liga á la reunión del comercio convocada por dicho Circulo y visitar á las autoridades locales para pedirles su intervención, en cuanto sea posible, en lo denunciado, con objeto de evitar abusos.

Se acuerda adherirse á la reunión de entidades que va á celebrarse en Madrid para tratar del descanso dominical.

Se da cuenta de que el Consejo provincial de Pomento ha remitido varios programas de la Exposición de ganados, en los que figura el premio de la Liga de Contribuyentes para la mejor vaca de raza Tadanán.

Se da cuenta de haberse recibido varias Memorias y folletos.

Se acuerda estudiar todo lo referente á tributación en los nuevos proyectos de Hacienda, para acordar lo más conveniente.

Se acuerda pedir á la Compañía del ferrocarril de Castro y Traslaviña que establezca sus horarios de manera que no perjudique á Santander en la forma en que lo hace con el actual cuadro de servicio.

Se toma en consideración una moción del vocal señor López Dórga, referente al Congreso Metalingüico que va á celebrarse en Barcelona; pedir los temas de ésta y designar para que represente á la Liga en dicho Congreso al firmante de la moción, don Eduardo López Dórga.

Besada, la que de julio en adelante se vea libre de ese oprobio.
Pero me estoy saliendo del camino real para entrar por las verdades.
A lo que iba. Quidado lo supradicho, no han trabajado las Cortes como ora de esperar. El Senado, singularmente, está mano sobre mano hace ya mucho tiempo; y á tal punto han venido las cosas, que el mismo señor Presidente de la Cámara Alta le ha suplicado al Presidente de la situación un trabajillo cualquiera para entretener los ojos de los padres conscriptos, los cuales se aburren y hasta se ruborizan en su larguísima holganza.
Dejemos ahora al Senado, que haría trabajar contra la abolición de los consumos cuando la otra Cámara le traspase el proyecto. Aunque sí es cierta la actitud de los conservadores, que consiste en no discutir, limitándose á una protesta, para en su día deshacer la obra canalejista, el Senado tornerà á su dulce far niente. Dejemos, repito, al Senado y tornemos á la otra Cámara.
Ella ha revidado con un incidente ruidoso —neces, ni una—, que cortó el corde de Romanones á tiempo, pues sí no lo corta, no sé adonde hubiéramos ido á parar. Y fué promovido por el señor Esbry, diputado de la mayoría; continuado por Soriano y Aldamar, á quien no es preciso presentar, y sostenido por el señor ministro de la Guerra, cuyo nombre no recuerdo... ¡Pícaro memoria!

Soriano y Esbry —el señor Esbry— hablaron en un lenguaje impropio del Parlamento. Hubo puños como mientes, palabras injuriosas, todo lo que es de rigor cuando Soriano replica. El Presidente del Congreso no oyó nada, pero oyeron hasta los sordos. El Presidente obró á lo discreto no oyendo nada; pero los reñidores no oyeron que no oía el señor Presidente, y no pararon mientras no interviniera la autoridad de la Cámara y el Gobierno.

Pero en ocasión de preguntar: ¿qué resulta inadecuado en esas peleas, la oratoria del arroyo?, el entoso retoricismo de las sempiternas dilaciones?... ¿y qué serían las Cortes hispanas si no hubiese incidentes grotescos? Estarían muy sosas; les faltaría la gracia popular.

Argos.

Liga de Contribuyentes
Bajo la presidencia del señor Rodríguez Parets (don Buenaventura) celebró ayer sesión la Directiva de la Liga de Contribuyentes, asistiendo los vocales señores Jado, Córdoba, Bustillo, González, Canales, Valquer, López Dórga y secretario señor Ospedal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de abril próximo pasado.

Se da cuenta de que son alta en la Liga de Contribuyentes, como nuevos socios, los señores siguientes: don Severo Peñalver Montenegro, don Ramón Lavín Casillas, don José Benito Olagorta, don Fausto Gutiérrez Salas, la Unión Cantábrica, don Eccequiel Raba, don Maximino Cobo, don Angel Hernández, don Andrés Hoyá, don Rafael Martínez, don Marcos Rabanal, don Vicente Perán, don Emilio del Río, don Francisco Rodríguez, don Gonzalo Bustamante, don Valeriano Gara, don Serafín Hernández y señores Larra y Palacios.

Se da lectura de una exposición que á la Liga de Contribuyentes dirigen varios comerciantes de la localidad, análoga á la que han dirigido al Circulo Mercantil, que ésta ha hecho pública, pidiendo que se adopten medidas que defendan al comercio honrado de Santander del grave daño moral y material que le causan los llamados *ganchos* á la llegada de los vapores de América. Hacen uso de la palabra, en apoyo de la exposición mencionada, varios señores vocales, y se acuerda tomar en consideración lo propuesto, poniéndose de acuerdo con el Circulo Mercantil sobre el asunto, asistir una Comisión de la Liga á la reunión del comercio convocada por dicho Circulo y visitar á las autoridades locales para pedirles su intervención, en cuanto sea posible, en lo denunciado, con objeto de evitar abusos.

Se acuerda adherirse á la reunión de entidades que va á celebrarse en Madrid para tratar del descanso dominical.

Se da cuenta de que el Consejo provincial de Pomento ha remitido varios programas de la Exposición de ganados, en los que figura el premio de la Liga de Contribuyentes para la mejor vaca de raza Tadanán.

Se da cuenta de haberse recibido varias Memorias y folletos.

Se acuerda estudiar todo lo referente á tributación en los nuevos proyectos de Hacienda, para acordar lo más conveniente.

Se acuerda pedir á la Compañía del ferrocarril de Castro y Traslaviña que establezca sus horarios de manera que no perjudique á Santander en la forma en que lo hace con el actual cuadro de servicio.

Prepárese á aplaudir todas las manos, si el tiempo no se muestra furibundo, á los valientes niños sevillanos, que pueden ya andar solos por el mundo!

Hay que ir á verles torear, sin pitos, pues todo el mundo en predecir se afana que esos dos matares tan chiquitos quizá son los colosos de mañana!

Y emulando al *Frasquito* y al *Chicorro* con su arte, que al público electriza, esta tarde veremos al *Pacorro*, ¡si torear le deja su nodriza!

Los ví en Torrelavega en el pasado año, lloviendo á mares, que ya es prueba de su valor sereno y denodado... Que hoy el cielo de aquí no esté nublado; ¡qué no llueva, Dios mío, que no llueva!

A la fiesta religiosa en el templo del Pilar, de Zaragoza, asistieron los peregrinos valencianos.

Todo fué bien hasta que á un fotógrafo se le ocurrió dar el flogozoo de magnesio para sacar una instantánea.

La alarma que se produjo fué horripilante, aunque dicen que pronto se restableció la calma.

No debieron inmortalizarse siquiera estando en presencia de la Virgen del Pilar.

Pero sin duda dijeron, temblándoles las pantorrillas y á la vez huyendo:—¡Frate de la Virgen y no corras!

En la iglesia española de Montserrat, en Roma, se celebró el cumpleaños de Alfonso XIII cantándose un *Te Deum*.

Y no asistió, contra su costumbre, ningún cardenal, ni siquiera los españoles Merry del Val y Vives y Tutó.

Dicen que la ausencia de estos dos cardenales es comentadísima.

No hay para qué, porque la "explicación" es bien clara.

Importa á esos dos santones y al Papa disimular que la ley de Asociaciones les ha gustado [la mar].

Se ha lamentado el señor Castillo en la Alta Cámara de la destrucción de un fresco en una iglesia de Toledo.

¡Cielos! ¡Un fresco destruido!

¡Qué miembro de la ex comunidad gobernante maurista habrá tenido esa desgracia!

En Oádiz, por ser rivales en amor, con sus fusiles, que son dos armas iguales, luchan dos guardias civiles.

De ellos, el de peor suerte, sí no de menor destreza, recibió instantánea muerte de un balazo en la cabeza.

¡Pesadilla espeluznante martirio nocturno á la coqueta, causante de esa contienda civil!

¡Y á profanos como á *péritos* á reconocer excitó que también los beneméritos tienen su corazóncito!

¡Arrea! En el zoco Yuma, de Yolat, los pregoneros hicieron saber que Hammud Zayani, el hombre de más prestigio en todo el territorio bereber, ha decidido acudillar el partido contrario al Sultán, á pesar de tener una hija casada con él.

Por lo visto á Zin prefiere para Sultán eso moro... Y Hafid dirá:—No me quiere; ¡vaya un suero bereber!

¡Parece de boro-boro!

Dice un telegrama de Ceuta que en las inmediaciones de la Kudía Federico, nuestros soldados comerán una paella y que se permitirá á los moros que se aproximen.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Aja, y con asistencia de los señores García Morante, Rivas, García Obregón y Reda y secretario accidental señor Anés, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por don Cecilio Gutiérrez contra acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, por el que se designó el número de concejales que habían de elegirse en cada una de las secciones electorales de aquel Municipio.

Idem en el interpuesto por don Pedro Bustamante Aguirre, vecino de Laredo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento resolviendo la compra de una corralada existente en la calle de Alfonso XII.

Idem en la instancia que dirige al ministro de la Gobernación el alcalde de Santona solicitando autorización para sacar á subasta 50.000 pesetas de un empréstito de 200.000, autorizado por real orden de 29 de abril de 1909.

Idem en el recurso de alzada interpuesto por don Arturo Leguina contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero, por el cual se resolvió la variación de un servidumbre de paso en el pueblo de Guarizo.

Idem en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina *Oferina*, número 1.635, en Oñates y Ontón, término de Castro Urdiales, solicitada por don Ramón de la Sota, director-gerente de la Compañía anónima Sociedad minera de Setares.

Idem en el expediente y proyecto presentados por don Julio Benito del Valle solicitando autorización para ampliar á diez litros de agua por segundo la que tenía concedida de dos litros del río Aguanaz, en el Ayuntamiento de Entrambasaguas, con destino al lavado de minerales.

Adjudicar definitivamente la subasta del servicio de acopios de las carreteras provinciales durante el año actual, excepción de la de Anero á La Cavada, que quedó desierta; señalando para la nueva subasta el día 3 de junio próximo, y hora de las once de la mañana.

Señalar el 14 de junio próximo para celebrar el sorteo de Obligaciones del empréstito provincial para la amortización de las agraciadas.

Declarar válida la proclamación de concejales hecha en sesión de 6 de abril último por la Junta municipal del Censo electoral de Vega de Liébana, desestimando la reclamación producida por don Juan Pantorrilla Posada.

Conceder pensión á un padre de niños gemelos, y acoger á una anciana en la Casa de Caridad y á varios dementes en el Manicomio de Valladolid.

Aprobar varias cuentas.

Nuestros diputados en Oviedo

De una extensa carta de nuestro correspondiente en Oviedo extractamos los siguientes párrafos, que dan idea del cariñoso recibimiento dispensado á los representantes de la Diputación de Santander, no publicándose aquí íntegra porque el telégrafo ha adelantado parte de su contenido:

«A pesar de que lluvia sin cesar y que el agua arrojó cuando entraba en agujas el tren de Santander, no se retrojeron los que esperaban con ansia la llegada de los expedicionarios. Las bombas atronaban el espacio y las músicas tocaban marchas patrióticas. El gobernador, la Diputación, la Universidad, el Ayuntamiento, las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Circulos de Recreo, Cineo, Centro Mercantil, comercio, industriales y un pueblo numeroso saludó á los viajeros, que habían sido recibidos en el límite de la provincia por los diputados Rodríguez San Pedro, Saro y Bernado de Quirós.

En automóviles fueron al hotel Paris, donde se hospedaron. Está el hotel en la calle de Uría, la mejor de la ciudad, y en el punto más animado de ésta, frente al paseo de los Alamos.

En el hotel recibidos por las autoridades y Comisiones, quedando, en nombre de la Diputación, para acompañarles, los diputados Saro y San Román.

Después de comer fueron al teatro, donde la Diputación tiene palcos para que, durante su estancia, puedan asistir los diputados sanderterinos á las representaciones de la compañía de Nieves Suárez y Simó-Raso.

La Diputación ha puesto á disposición de los sanderterinos automóviles y carruajes y personal de dependencia, ordenanza y tarjetas de socios de los distintos Circulos, que han tenido la galantería de facilitarlas.

La magna obra del Manicomio regional producirá el gran beneficio de entregar á la Beneficencia general, á cargo del Estado, los dementes, que cuestan en la actualidad un sentido.

Solamente Oviedo paga 135.750 pesetas anuales por los que tiene en otros Manicomios, y en el de Oviedo ya pasan de cien, con un gasto anual de unas sesenta mil pesetas; de modo que sólo á Oviedo le cuestan los dementes doscientas mil pesetas anuales sin los gastos generales ni los facultativos.

Luis de Aurre.

Reformas sociales

Ayer, las seis y media, se reunió la Junta local de Reformas sociales, bajo la presidencia del alcalde, señor San Martín, y con asistencia de los vocales de que se compone la misma.

coincidencia con la entrada y salida de vapores para Améides, haciendo constar los vocales obreros su voto en contra, consensuados con un criterio de siempre y por consiguiente perjudicial para la clase que representaban.

Se da cuenta de haber pasado la autorización de apertura, á todos los industriales que tienen derecho á ella, por medio de una hoja impresa, para que inscriban á sus dependientes señalándoles el día que les dan de descanso.

Se aprueba el dictamen que da la ponencia con referencia á los que tienen solicitada la apertura en domingo en concepto de cosas económicas ó cosas de comidas, y después de varios ruegos de los señores vocales se levantó la sesión.

A MIS CONVECINOS

Dice el real decreto de 24 de agosto de 1910: «Artículo 46. En los casos en que las Compañías de suministro de agua impongan la instalación de contadores propiedad de las mismas, no podrán exigir á sus abonados cantidad alguna en concepto de alquiler ni de fianza.»

Os hago saber esto para vuestra satisfacción y para que lleguéis á conocimiento de la Empresa y de los concejales y asociados que votaron en pro de los contadores.
Francisco Toca.

TAUROMAQUERÍAS

Cuadrillas de niños toreros

Hoy hará su presentación, por primera vez, en la plaza de Toros de esta capital, la cuadrilla de niños sevillanos que lleva como matadores á los jóvenes José Gárate, Linares, y José Gómez, *Galito III*.

Para bastantes aficionados sanderterinos esta cuadrilla es ventajosamente conocida, por haber torado en la plaza de Torrelavega el próximo pasado año.

Aun cuando no es una novedad esto de las cuadrillas de niños, siempre los aficionados pasan un agradable rato si, como la que hoy torará en nuestro circo, está compuesta por buenos toreros.

Por regla general, de estas cuadrillas siempre han salido toreros muy finos, lo que vamos á demostrar sin necesidad de remontarnos mucho.

Una de las cuadrillas de niños que mejores toreros ha producido fué la cordobesa que dirigió el célebre banderillero *Carrine*, y de la que formaron parte el *Lagarito*, el *inmensa*, *Gualito*, y *Montes Peláez* de la *siempre á las suertes*, que dijo la *ha Canaño*; *Mojino*, gran banderillero por un solo lado, pero de gran habilidad para segar; *Maneno*, que toraba con gran prontitud y seguridad; y *Torito*, sobrino de *Lagarito*, que después fué un gran estoqueador y excelente rebultero.

Después de esta cuadrilla surgió la más famosa, tal vez, de cuantas han existido: la sevillana, de *Faico* y *Miñoto*, que toró en las principales plazas de España allá por los años 87, 88 y 89. De esta cuadrilla, además de *Faico* y *Miñoto*, proceden célebres toreros *Quelito*, *Bonafito* y otros.

Una vez disuelta esta cuadrilla salieron otras, pero tan medianas, que no merece la pena pasar á los lectores enumerándolas.

Hasta el año 97 no volvieron á aparecer cuadrillas de niños dignas de mención, y éstas fueron: la sevillana, cuyos matadores eran *Galito II* y *Reverito*, y la cordobesa, á cuya cabeza figuraban *Maclaquino* y *Lagarito II*, siendo ésta la que, dentro de la edad de los que la componían, ha matado ganado de más respeto y la que con más orden ha llevado la lúla, si que también la que más ha exigido á las Empresas.

En la actualidad existen una porción de ellas, pero la que más se destaca es ésta, en la que figuran los toreros del barrio de San Bernardo, que es como desde un principio se titulan los que hoy lucirán sus hechuras en esta plaza.

Los buenos aficionados no deben escatimar sus aplausos á la Empresa, pues seguramente han de salir satisfechos del trabajo de *Linares* y *Galito*, éste un torero de lo más perfecto que se ve.

Igualmente es digno de admiración el diminuto *Pacorro*, que, á su valentía, une una habilidad extraordinaria. Y basta por hoy de niños.

Notas de la Alcaldía

El servicio de basuras
Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento sacar á subasta el servicio de recogida de basuras en la capital, la Alcaldía anuncia al público que aquella tendrá lugar el día 8 del próximo mes de junio, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, bajo su presidencia ó la de un concejal en quien delegue con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.º El excelentísimo Ayuntamiento facilitará los carros y el personal para el barrido de las calles.
- 2.º Será de cuenta del contratista:
a) El arrastre de los carros.
- 3.º Una conservación en buen estado de funcionamiento y de aspecto.
- 4.º Recojer las basuras apiladas en las calles y cargarlas en los carros.
- 5.º La conducción de las basuras á los puntos que el contratista determine, fuera de la ciudad, y teniendo en cuenta lo prescrito al efecto del depósito de las mismas.
- 6.º Las horas de entrada de los carros para hacer la recolección se señalarán de mutuo acuerdo entre el presidente de la Comisión de Policía y el contratista, según la estación del año.
- 7.º El contratista satisfará una cantidad alzada por valor de lo recoigido.
- 8.º Depositará la cantidad de 2 500 pesetas para responder de la buena conservación de los carros.
- 9.º La falta de concurrencia á la recolección diaria de cada carro, el retraso no justificado en las horas de entrada, y demás faltas se castigarán con multas de 5 á 25 pesetas, y las reincidencias con multas de 25 á 100, que se descontarán de la fianza, la cual, no obstante, deberá mantenerse íntegra por el contratista mientras dure el contrato.
- 10.º La duración del contrato será de tres á cinco años. La adjudicación se hará en vista de la mejor oferta en la cláusula 4.ª y de la mejor garantía en la conservación del material.
- 11.º Para tomar parte en la subasta los licitadores presentarán sus proposiciones bajo sobre cerrado, escritas en papel del sello de 11.º clase, reintegrado con otro sello municipal de 0 25 pesetas, acompañando la cédula personal y el resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal la can-

idad expresada en la cláusula 5.ª de las condiciones. Los gastos de anuncios y demás que origine la subasta serán de cuenta del rematante.

Concurso

La Junta ejecutiva del palacio real de la Magdalena anuncia un concurso para la venta de 60.000 kilogramos de hierro aproximadamente, bajo las condiciones siguientes:

1.º El concurso se celebrará en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad por medio de pliegos cerrados, que se presentarán en la Secretaría de la misma antes de las doce de la mañana del martes 23 del corriente, dirigiéndose al señor alcalde-presidente de la Junta.

2.º Con estos pliegos se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite el depósito de 500 pesetas en la Depósito municipal, sin cuyos requisitos no se podrá tomar parte en el concurso.

3.º La Junta, o quien legalmente la represente, se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones, si no las cree convenientes.

4.º Los demás datos y condiciones se facilitarán todos los días laborables, de once a una de la mañana, en la Secretaría de la Alcaldía.

Otro concurso

Por la autorización del excelentísimo Ayuntamiento, la Alcaldía anuncia un concurso para la reparación del pavimento asfaltado de la calle de Castilla, en el ensanche de Maliaño, a cuyo efecto concede un pliego, que vencerá a las doce horas del día 29 del corriente mes, durante el cual podrán presentarse proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de los pliegos que se presenten y la adjudicación del remato tendrá lugar el día 29 del presente mes, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía, en la cual se reserva el admitir o desochoar toda o alguna de las proposiciones presentadas.

Las condiciones, que serán las mismas que sirvieron de base para el asfaltado de la calle de Rodríguez, y el presupuesto, se hallan a disposición del que los desea examinar, en el Negociado de Ensanche.

Para tomar parte en el concurso se presentarán las proposiciones en sobres cerrados, suscritos en papel del sello de 11.ª clase, reelegido con un sello municipal de 0,25 pesetas, acompañando la cédula personal. La proposición que redactará con arreglo al modelo inserto al final del pliego de condiciones.

El rematante queda obligado a constituir en la Depósito municipal una fianza, consistente en el 10 por 100 del importe total de las obras.

Subasta

El día 31 del corriente mes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones púlicas de la Casa consistorial la subasta de asfaltado de la calle de Arce Bodega, en el ensanche de Maliaño.

El proyecto, condiciones y presupuesto, que asciende a la cantidad de 14.947,71 pesetas, se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría municipal, todos los días laborables, a las horas de oficina.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Marruecos para los marroquíes

BERLÍN.—El correspondiente en Tánger de la Gaceta de Voss señala la existencia de una Unión nacional y política marroquí, cuya divisa es: «Marruecos para los marroquíes».

Dícese que la mencionada Unión cuenta ya con 10.000 adherentes esparcidos por todas las ciudades de Marruecos, los cuales predicaban el idealismo hacia el Sultán y defendían un programa que consistía en crear escuelas y periódicos y en enviar a estudiar al extranjero a los jóvenes marroquíes.

El flamante Unión se propone dirigir un manifiesto a los principales periódicos de Europa, protestando contra la intervención de Francia en Marruecos.

El raid París-Madrid

PARÍS.—Los comisionados del raid París-Madrid, señores Quiñones de León, Kerguelan y André Fournier, han fijado para hoy la esencial formalidad del «polonnage» de los aparatos. Terminará a las siete de esta tarde.

En atención al número de «apartens» que lo han solicitado, la Compañía de Orleans ha organizado un tren especial de París a Angoulême, que saldrá de la estación del Quai de Orsay a las cuatro cincuenta de esta tarde.

Los almacenes del Frío tiempo han oído que los del «Leit Parisien» 1.000 francos, al igual que los del «Leit de la Presse» y «Leit de la Liberté», para dedicarlos al aumento de los premios del raid de aviación.

Los que tomaron parte en el «raid»

Entre los que se han inscrito para tomar parte en el «raid» París-Madrid, figuran F. Barra, Weymann y Gillart le Lasseur de Ranzy.

F. Barra.—Nació en París el 9 de febrero de 1896. Debutó en el mítin del Havre, en el cual recorrió más de 250 metros, consiguiendo atravesar la bahía del Sena en 13 minutos.

Ha tomado parte en los mítins de Milán, Lieja, Munich y Orleans. En el «raid» París-Madrid montará un biplano Farman, dotado de un motor Panhard-Lorraine.

Weymann.—Weymann es natural de Puerto Príncipe (Haití), en donde nació el 2 de agosto de 1889. Como aviador, tiene fama universal. Audaz, enérgico y de una seriedad extraordinaria, Weymann ha maravillado a todos los que lo han visto operar.

No sería nada de extraño que Weymann fuera el héroe de la jornada. «Velutisís años y ya tiene recorrido el mundo como viajero a impulso de la doble pasión por la literatura y el sport. Se lanzó a la aviación durante su servicio militar, como alumno del capitán Ballanger. Esto mismo año ha estado en la escuela Bleriot, de donde salió en abril con su título de piloto. Ha realizado notables vuelos.

El arte de matar: Las bombas de mano en el Ejército

BERLÍN.—Estos días se han practicado en un campo próximo a Berlín, por los regimientos de la guardia, curiosas experiencias acerca del empleo de las bombas de mano. Trincheras de alambre de veinte metros de largo y diez de ancho, han sido destruidas por las bombas. También los soldados, arrojándose, se han aproximado a esas trincheras, depositando unos tubos que despedían un humo tóxico que hacía la atmósfera irrespirable y obligó a los defensores a retirarse. Se ha reconocido, sin embargo, que en tiempo de guerra es difícilísimo, o casi imposible, el empleo de bombas de mano y se ha propuesto la construcción de un fusil especial que lance los explosivos. Se creará un Cuerpo de lanzabombas, que acompañará a los regimientos por pequeñas fracciones y que lanzarán esos explosivos sobre las posiciones contrarias, pero sólo en los primeros momentos del ataque enemigo a campo, o, mejor dicho, como preparación de ese ataque, pues de otro modo serían destruidos los propios asaltantes.

El sueldo de los diputados

LONDRES.—En su discurso de introducción al presupuesto, Mr. Lloyd George ha anunciado que el sueldo de los miembros del Parlamento será de 400 libras (10.000 francos) por año, sin indemnización por gastos de viaje.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra Luis de los Santos Vargas, por contrabando, fué suspendido hasta nuevo señalamiento, por enfermedad del señor abogado del Estado.

También ha sido suspendido el señalado para el día 26 del actual en causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida por esta causa contra Vicente Cruz y otro, por ignorancia o paradero de los procesados, contra quienes se ha dictado auto de prisión.

Federico Prieto Trigueros, procesado en el Juzgado de Santha de por disparo de arma de fuego, ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Joaquín Carral Arco, procesado en el Juzgado de Villacarrido por esta fe, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

EL "CONDE WIFREDO"

En el puerto entró ayer el vapor Conde Wifredo, procedente de Cuba, dejando los siguientes pasajeros:

Don Manuel Gótzar, Dorla Gutiérrez, Emeterio Lamadrid, Juan Rovira, Fabián Fabián, Manuel Díaz, Juan Moliner, Claudia Bibao, Francisco Moliner, Leandro Moliner, Julián Moliner, Manuel García, José Longo, Antero Tarazona, Salvador Rada, Ana Tarazona, Félix Suárez, Emilia Vanhrija, Cristóbal Grau, Celso Soto, José Pérez, Quintín Fabián, Gervasio Toranzo, Olegario Lumbert, Tomás Cofino, Rafael Cofino, Ana Cofino, María Cofino, Emilia Cofino, José Hernández, Pedro de Diego, Enriqueta de Diego, José de Diego, Higinio Jogias, Marcos O. Rodríguez, Modesto Martínez, Manuel Fernández, Ambrosio Fernández, Isidro Fernández, José Salazar, José Cobán, Juan González, Jesús González, Jesús González, Juan Suárez, José Peláez.

Las condiciones, que serán las mismas que sirvieron de base para el asfaltado de la calle de Rodríguez, y el presupuesto, se hallan a disposición del que los desea examinar, en el Negociado de Ensanche.

Para tomar parte en el concurso se presentarán las proposiciones en sobres cerrados, suscritos en papel del sello de 11.ª clase, reelegido con un sello municipal de 0,25 pesetas, acompañando la cédula personal. La proposición que redactará con arreglo al modelo inserto al final del pliego de condiciones.

El rematante queda obligado a constituir en la Depósito municipal una fianza, consistente en el 10 por 100 del importe total de las obras.

Subasta

El día 31 del corriente mes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones púlicas de la Casa consistorial la subasta de asfaltado de la calle de Arce Bodega, en el ensanche de Maliaño.

El proyecto, condiciones y presupuesto, que asciende a la cantidad de 14.947,71 pesetas, se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría municipal, todos los días laborables, a las horas de oficina.

La novillada de hoy

Ayer tarde asistió a la plaza gran número de aficionados a ver los seis novillos de Carreros que esta tarde se lidiarán en nuestra plaza por la cuadrilla de los apilados «Ninos sevillanos». Cuantos vieron los animales que se están encerrados quedaron muy complacidos de su estampa y tamaño. En vista de que Linceo no ha podido venir por haber sufrido el día pasado una cogida torciendo en Cejila, los cuatro primeros novillos los matará José Gómez, Galito, y los otros dos Joaquín Gárate, Linceo II, actuando de sobresaliente el banderillero Luis Suárez, Magritas.

Tampoco el diminuto «Pacorro» podrá matar el novillo que para él estaba preparado, por haberlo prohibido las autoridades en vista de su corta edad.

A pesar de todos estos contratiempos la parellada muy bien, a suertes ayer se adelantaron de esto, la solución que los empresarios han dado a este asunto.

Aun cuando el tiempo no está tan bueno como es de desear, la Empresa se ve obligada a celebrar hoy mismo la novillada, por no disponer los «Ninos sevillanos» de ninguna fecha libre hasta el mes de Julio.

Los empleados de la plaza tienen órdenes de dejar al público, en caso de lluvia, ocupar las localidades que hay bajo techo, palcos inclusivos.

Denuncias y sucesos

En la Casa de Socorro se curó ayer Clara Hernández, de 33 años, de una herida en la cara que la causó su esposo en reyerta habida en el matrimonio.

La Guardia municipal formuló la correspondiente denuncia.

Noticias

Vicente Aguinaco

OCULISTA CONSULTA DE 10 K 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie

RESTAURANT ECONOMICO Blanca, 16, y Ribera, 13. Teléfono 101

SANTANDER

Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnets para 30 cubiertos por 50 pesetas. Servicio a la carta permanente hasta las doce de la noche.

Cubierta a 5 pesetas: sopa, dos platos, postre, pan y vino. Chateaubriand xun trufas. Plato del día: Chateaubriand xun trufas.

Los dolores de cabeza y la afección nerviosa se curan con el VINO ONA.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cubertería, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 60 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, N.º 1

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 5. ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

NUEVO SALON PELUQUERIA

DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja

ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabotas en el mismo local

Saturino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolisis. Horas de consulta: de doce a una y de tres a cuatro, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro. Inyecciones intravenosas del 606.

Para recuperar las fuerzas perdidas se deberá tomar el VINO ONA.

Amadeo Santin Arias

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, segundo izquierda Teléfono número 419

José de Olabe

Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE ONCE A UNA

GRAN SALON DE PELUQUERIA

de Zacarías Sánchez

EL MAS ELEGANTE E HIGIENICO provisto de magnifico cuarto de baño PUENTE, 4, PRIMER PISO Teléfono 453

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista

R. Pelayo GÓMEZ MÉNDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

VINO ONA se recocta a las nodrizas durante la lactancia para que crien niños bien robustos.

Alquilo

en lugar de Monte (San Juan) casa espaciosa, con terrenos o sin ellos.—Renta módica.—Comercio de tejidos de Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Véase en 4.ª plana el anuncio de La Ibérica, Sociedad anónima de contraseguros.

Buenaventura Rodríguez Parots

ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Acera del Correo), número 12, piso primero, derecha.

No se recibe en días festivos.

Las pérdidas de fósforo se recobran pronto con el VINO ONA.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Para tojas, ladrillos y baldosas, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Probada las renombradas

Mostazas Trevijano

REUNIONES

«La Aurora»

La Asociación de enseñanza «La Aurora», del Astillero, celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, 21, a las tres de la tarde, en su local-escuela, industria, 8, planta baja.

«Atlética Montañesa»

Se convoca a los socios de la «Atlética Montañesa» y representantes de las demás entidades inscriptas, para el ensayo general que ha de verificarse hoy, domingo, a las siete y media de la mañana, en la plaza de Toros.

Anticipaciones

Los contribuyentes por la zona del Ensanche de Maliaño pueden pasar por la Depósito de la zona de Maliaño a hacer efectivas las cuotas que solicitaron su anticipación en el segundo trimestre, los días 22 y 23 del corriente, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde; entendiéndose que los que no lo verifican incurrirán en el recargo del 5 por 100 sobre el importe total de sus cuotas, según previene la vigente instrucción de recaudación.

Viajeros

Procedentes de la Habana, después de haber pasado gratamente el invierno en la hermosa Isla de Cuba, llegaron hace pocos días a este puerto, a bordo del transatlántico Corcovado, nuestros queridos amigos los distinguidos jóvenes religiosos don Angel Martínez y don Gregorio Obeso, que antes viajaron a Bélgica.

Sean bienvenidos a la Montaña los simpáticos viajeros, a quienes seguramente habrá dispensado su villa natal el cariñoso recibimiento que merecen.

Función para esta noche

Como estaba anunciado, esta noche tendrá lugar en la Casa del Pueblo una escogida velada que terminará con un gran baile familiar.

Las entradas para el mismo se expanden en el ambigú de la Casa y las obras que se pondrán en escena son: Una limona por Dios y Don Ricardo y don Ramón.

A nuestro estimado amigo, el conocido impresor de Santiago don Ricardo Meléndez, le ha sido adjudicada por la Diputación provincial la subasta de los dos lotes para la impresión de las listas electorales del nuevo Censo.

Nuestra enhorabuena.

Salón Cortabartate

ASTILLERO

Hoy se celebrará un magnifico baile, de tres y media a ocho de la tarde.

Bailes públicos

La Sociedad «El Recreo» celebrará bailes, hoy y mañana, de cuatro a ocho, en el cocherón (Sardinerro).

También dará baile esta tarde, a las cuatro, en las boleras de la Carmencita, la Sociedad «Arco».

«El Automóvil» celebrará hoy su acostumbrado baile, de cuatro y media a ocho y media, en sus salones de la calle de Gravina.

Automovilistas

Habiendo llegado el señor Labayan, socio de la casa Bolívar y Compañía, representante en España de los coches Panhard y Lessor, tendrá a los coches 20 H P, sin válvulas, expuesto en el garage de don Félix Galdona, Isabel la Católica, hasta el lunes, a disposición de quien quiera verlo y probarlo.

Certamen de bolos

Hoy, domingo, en la bolera de Santos Estillo, de Peñacastillo, se celebrará un certamen de bolos, adjudicándose varios premios.

De telégrafos

Autorizada por la Dirección general del Cuerpo una convocatoria de propietarios de líneas de telegrafía de local con destino a la Estación telegráfica de Llanes, por un alquilamiento máximo de 750 pesetas anuales, se anuncia al público para que los que deseen prestar las condiciones de arriendo lo verifiquen en las oficinas de Telégrafos de esta que en las oficinas de Telégrafos de Llanes, en el cast. del Arzobispo, números 1 y 3, en el plazo de diez días hábiles, desde el día de hoy, hasta el día de mañana, durante el plazo de un mes.

Banquete a Montero

El banquete que se dará hoy a Montero se celebrará en el restaurant del café Ancoira. Las inscripciones pasan de 90.

Enhorabuena

A nuestro querido amigo y paisano, el joven e ilustrado ingeniero militar don Florentino Canales, le ha sido concedida, de real orden, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distinción de blanco, por excelentes servicios prestados en el profesorado durante más de cuatro años.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de once a una, en el paseo de Pereda: «Club Turístico Montañés», pasodoble totero (a petición).—Mario del Villar. «Fiesta-pantalon», ouvertura.—Suppé. «Fiesta-pantalon», mouvette dansée (a petición).—Ch. Schumann. Gran fantasía del baile de «Copelia».—Leo Delibes. «Los voluntarios», pasodoble (con cornetas).—Jiménez.

Movimiento marítimo

DIAS 20

Buques entrados.—«Cabo Espartel», «Comde Witrodo», «Frúst Bismarck».

Buques salidos.—«Mellitón González», «Juan Kuninghan», «Peña Angustina», «Eles», «Comde Witrodo», «Alfonso XIII» y «Frúst Bismarck».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santandereña de Navegación

«Peña Angustina», en Santander.

«Peña Cabarga», en Sevilla.

«Peña Catalina», en Santander.

«Peña Rocas», en viaje a Rotterdam.

«Peña Sagra», en viaje a Rouen.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Bayona.

«Camargo», en Troon.

«Alatzen», en Ardrossan.

«Paulina», en Santander.

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Rotterdam.

«Carolina E. de Pérez», en viaje Sevilla.

Compañía vapor «Eles».

«Eles», en Santander.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767; a las doce, 766,5; a las cuatro de la tarde, 765,9.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 12,6; a las doce, 15,2; a las cuatro de la tarde, 14.

Máxima, 15,9.

Mínima, 8,3.

Tendencia del barómetro, sube.

Mateadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 26; menores, 19; kilos, 5.699.

Cerdos, 7; kilos, 508.

Corderos, 103.

Carneros, 1; kilos, 13.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés, 9

SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Prezios moderados. Habituaciónes.

Plato del día: Poptoria de ave. Hay langostinos.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 30 y Ruaneiro, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio a la carta

Cubiertos, de 3'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas

Plato del día: Perdices estofadas.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE

Vinos legítimos de Valdepeñas

calle del Rincón

(Debajo de «La gota de leche»)

Único despacho en Santander, en el establecimiento de muebles de Narciso Ortega.

Calle de Atarazanas, núm. 3

(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS * * * DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11 * * *

GRITZNER

*** LAS MÁS PERFECCIONADAS * * * DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES * * * ARMERIA DE ENRIQUE IRURETA * * *

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

clamación al Gobierno mexicano, quien formó juicio enmarisimo á los agresores y éstos fueron fusilados.

Respecto á los núcleos de senegaleses, están hechas las indicaciones oportunas.

Rectifica el señor Soriano, preguntando si ha habido reclamaciones por la ocupación de las nuevas posiciones.

Respecto al ferrocarril, apenas se anunció su construcción, hicimos las oportunas observaciones.

El señor Rodés reclama la construcción del ferrocarril del Noguera-Palaresa.

El señor Mon pregunta si el Gobierno presentará en breve el proyecto de redención de foros.

El señor Canalejas contesta afirmativamente.

El señor Lombardero requiere del señor Ruiz Valarino que resuelva un recurso sobre la Diputación de Coruña y la suspensión de varios Ayuntamientos de la misma provincia.

Se lamenta de las palabras que no se cumplen y de que luego se hable de honor político.

El señor Canalejas ofrece transmitir el ruego, y niega que haya dado palabras sin cumplirlas.

El señor Lombardero: Yo no sé si se han cumplido todas las que se me han dado. Entre su señoría y yo pudieramos mediar conversaciones, pero de ellas no tienen derecho á hablar más que los interlocutores.

El señor Canalejas: Cuando habló en su señoría de personas de honor, ¿á quién se refería? Yo no he ofrecido nada que no cumpliera.

Rectifica el señor Lombardero diciendo que sólo trató de poner en evidencia la política de la informalidad respecto á la de la formalidad que representa el partido conservador.

El señor Canalejas insiste en que diga de quién se trata.

El señor Lombardero: Cuando el señor Canalejas trata la bondad de contestarme á una carta que le he dirigido, hablaremos de la formalidad de unos y otros.

El señor Canalejas: Si mi falta de formalidad está en no contestar á una carta, pueden quejarse muchos, pues no tengo tiempo de contestar á todos.

Se entra en el orden del día y se aprueban los artículos del proyecto de Consumos que quedaron pendientes.

Los carlistas intentan pedir votación nominal, y como se ve que no hay número bastante, se aplaza la votación definitiva para el lunes.

Discútese el proyecto de Casas baratas, aprobándose.

Discútese el de obras hidráulicas, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del señor Zulueta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consejo. Antes de que terminara la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho del Congreso, excepto los de Marina, Instrucción pública y Gobernación.

El Consejo terminó á las ocho y cuarto de la noche.

El señor Gasset manifestó que trataron de Marruecos, con relación á las declaraciones que hizo el señor García Prieto contestando al señor Soriano y á las noticias que se han recibido de los generales Aldave y Alfau y de nuestros representantes en París y Tánger.

porque habrá número suficiente de diputados, pues al efecto se llamará á los de la mayoría.

Respecto á otros proyectos no hay dificultades en el Parlamento.

Trataron luego de la quiebra del Banco de Mahón, el que expedía cheques á manera de billetes y al venir la quiebra nadie toma dichos cheques, agravándose así la situación.

La solución del asunto era difícil y los intereses comprometidos son grandes.

El Gobierno acaso envíe un delegado. También ha acordado el Gobierno que intervenga el Banco de España, para ver si es posible solucionar el asunto, evitando mayores quebrantos.

Otra cuestión trató el señor Gasset y es la relativa á la solución de lo de las carreteras, conviniéndose en que conferenciaran los señores Gasset y Rodríguez para ver el medio de interpretar el capítulo 20 del presupuesto actual.

Se trató también de la dolencia que aqueja al señor Ruiz Valarino.

Hoy le visitó el señor Canalejas y éste manifestó que el señor Ruiz Valarino desde hace tiempo viene afligido, primero por la muerte de un hijo, luego por la de su padre y ahora tiene á su esposa enferma.

El señor Canalejas le ha aconsejado que se marche á Alicante, con objeto de reponerse y pasar unos días tranquilos, sin los agobios que impone el Ministerio de la Gobernación.

Al referir esto el señor Canalejas á los periodistas, dijo uno de éstos: —Ese Ministerio sienta mal á todos los ministros.

—Es verdad—repuso el señor Canalejas—. Todos se ponen malos, pero con cuidados, pueden seguir en el cargo.

También se ocuparon los ministros del estado de las huelgas de Madrid y provincias y de las dificultades que algunas ofrecen para solucionarse.

Bodegas VERITAS. Principe, 2, teléfono 489.

Rumores de dimisión. Durante las últimas horas de la tarde circuló en el Congreso el rumor de que el señor Ruiz Valarino había dimitido el cargo á consecuencia de unos expedientes electorales que habían sido resueltos en forma que ha desagradado á los ministeriales.

Otros decían que la dimisión se fundaba en el mal estado de su salud, pues estos días venía sintiéndose enfermo y hoy no había podido asistir á su despacho.

Lo cierto es que el señor Ruiz Valarino parecía contrariado y se mostraba poco expansivo, pero nadie supuso que la consecuencia sería la de dimitir.

Un ministro me dijo esta noche que el señor Ruiz Valarino no había dimitido ni lo haría, á menos que á ello le obligara el estado de su salud.

Para evitarlo, el señor Canalejas desea que el señor Ruiz Valarino vaya seis u ocho días á Alicante para descansar y reponerse, y así lo hará si la dolencia persistiera.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada. Rumores desmentidos de próxima suspensión de sesiones.—Propósitos del Gobierno.

En el Congreso se habló de que el Gobierno tenía el propósito de cerrar pronto el Parlamento, en seguida que el Senado aprobara el proyecto de los Consumos.

Acercó de ello interrogó al conde de Romanones, quien, riéndose, me contestó: —Hombre, no; estaremos aquí hasta que el calor nos expulse.

—Entonces—le repliqué—hasta primeros de junio, porque el calor, con la discusión del proyecto de Consumos en el Senado, se hará intolerable.

El señor Gasset me dijo que no se cerrará pronto el Parlamento, porque el Gobierno necesita aprobar varios proyectos importantes.

El lunes se votará en el Congreso definitivamente el proyecto de Consumos; luego seguirá la discusión del de obras hidráulicas, que no ofrecerá dificultad, y después el proyecto de Administración y Contabilidad.

El general Luque me dijo que el dictamen de servicio militar obligatorio pasará en el Congreso sin discutir, porque algunos que, como el señor Amado, pensaban hacerlo, han renunciado á usar de la palabra sobre las modificaciones que se han hecho en la Comisión mixta.

Respecto al proyecto de Asociaciones, esta noche se reunió la Comisión, acordando abrir una información hasta el 10 de junio, destinando los últimos cinco días á la información oral.

misión de este proyecto en el Congreso hacia el 15 de junio, para dejar siquiera aprobada la totalidad antes de cerrar el Parlamento.

Misión á Venezuela. La Misión que irá á Venezuela representando á España en el Centenario de la independencia de aquella República la formarán un enviado especial diplomático y un militar.

VERITAS. El mejor vino de los dioses. Más huelguistas albañiles. En las obras de Palacio cesaron de trabajar cinco cuadrillas de albañiles, por negarse el contratista á concederles la jornada de ocho horas.

La Unión general de Trabajadores. En la quinta sesión del Congreso de la Unión general de Trabajadores se aprobó la ponencia segunda, relativa á las mejoras sociales legislativas; que se realiza una activa propaganda contra el destajo y en favor de la rebaja de horas; pedir al Congreso y al Gobierno la apertura de obras públicas para atenuar la crisis obrera, y que el Gobierno sólo permita en los penales trabajos para las necesidades de éstos.

Se deja, para que lo resuelva el Comité Nacional, la supresión del trabajo nocturno pedida por los panaderos.

Se aprobaron las peticiones tercera, cuarta y quinta, sobre las campañas para impedir el trabajo nocturno de la mujer; rebaja de horas; creación de auxilios permanentes para los perseguidos por cuestiones obreras, y Caja de pensiones para inválidos y ancianos.

La huelga de tejedores.—Albortado en el Puente de Vallecas. A las nueve de la mañana unos 200 tejedores huelguistas se presentaron en los tejares del Puente de Vallecas, dispuestos á conseguir que abandonaran el trabajo los restantes.

Primero fueron al de Paulste, y la benemérita intimó á los obreros para que depusieran su actitud y se retiraran.

Los huelguistas desobedecieron y la benemérita les amenazó con los fusiles. Los obreros insultaron á los guardias, produciendo un alboroto y causando destrozos en el tejear.

Como el escándalo arreciaba, se presentó un piquete de la benemérita, deteniendo á los jefes de los alborotadores.

Entonces se presentó un numeroso grupo de mujeres, protestando en términos tan vivos, que también fueron detenidas.

Todos los detenidos, que ascendían á 150, fueron encerrados en el cuartel y en una vaguerra inmediata.

El gobernador ordenó que se les pusiera en libertad, después de tomarles la filiación, y así se hizo.

Bodegas VERITAS. Principe, 2, teléfono 489.

Lotería. En el sorteo de la Lotería resultaron favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Primero: 37.155—Línea de la Concepción. Segundo: 1.801—Manresa. Tercero: 21.461—Madrid. Premiad con 3.000 pesetas: 13.150, San Felú de Grixols—19.768, San Lorenzo—17.075, Madrid—36.926, Talavera—31.212, Madrid—9.258, Zaragoza—28.296, Huelva—11.163, Valencia—23.102, San Sebastián—17.529, Madrid—26.787, Valladolid—10.746, Madrid—29.076, Valladolid—28.521, Palma de Mallorca—296, Almería—38.536, Ibiza—29.791, Málaga—1.458, Ribadeo—17.064, Cartagena—35.520, Barcelona—39.431, Valencia de Alcántara—23.803, Alicante—8.959, Madrid—6.039, Sevilla—27.021, Torrox—14.500, Lucena—809, Madrid—1.398, Cartagena—37.484, Madrid—5.420, Barcelona—38.508, Palma de Mallorca—11.409, Valencia—27.410, Málaga.

Firma.—Lo que dice Canalejas. El señor Canalejas puso á la firma del Rey la convocatoria para celebrar elecciones parciales en los distritos de Muros y Santiago el día 11 de junio.

Creía el señor Canalejas que el conflicto de Málaga se había exagerado.

En Bilbao se realizan diligencias con motivo de las coacciones ejercidas.

Se extrañaba el señor Canalejas de que al Congreso eucarístico no viniese un delegado directo del Papa, por lo que las damas organizadoras se hallaban disgustadas.

Se congratuló por la votación del artículo sexto del proyecto de Consumos.

A primera hora de la tarde conferenció con los señores conde de Romanones, García Prieto y Luque sobre los debates parlamentarios, y convencieron al señor Armidán de que no hablasen en el salón de sesiones para esclarecer la denuncia que hace un periódico sobre cantidades cobradas por algún diputado por una gestión que realizó en el Congreso.

Ingeniero japonés. Ha llegado á Madrid un ingeniero militar japonés con sus ayudantes, proponiéndose visitar los cuarteles.

Concurso hípico. El concurso hípico estuvo muy animado. Hubo varias caídas, resultando los jinetes con contusiones leves.

Un caballo del marqués de Martorell se precipitó entre el público, saltó tres filas de sillas llenas de gente, sin herir á nadie, y continuó corriendo hasta que lo detuvieron.

Notas oficiales. En el Ministerio de Estado facilitaron dos notas oficiales: una quitando importancia á los combates de Guinea y otra diciendo que apenas se enteró el señor García Prieto de la agresión de unos moros á un falucho español, realizó la reclamación oportuna.

Insistencia de un rumor. Ha continuado habiéndose de la dimisión del señor Ruiz Valarino, llegándose á asegurar que hoy publicará la Gaceta la dimisión, encargándose el señor Canalejas de la cartera y del despacho el señor Alcalá Zamora.

Quien prueba VERITAS no quiere otro vino.

SANTANDER EN ASTURIAS. Se celebró en Oviedo la Asamblea de las Diputaciones santanderina y ovietense, presidiendo el señor Pérez Ezizaguirre.

Entre éste y el señor Brant se cambiaron discursos de salutación.

El señor Pérez Ezizaguirre propuso constituir una región agronómica titulada «Asturiana-Cantábrica», dentro de la actual división.

Apoyó la proposición el señor Serrano, que propuso además la incorporación de Santander y Oviedo académica y judicialmente.

El señor Buyla pidió la creación de un Manicomio modelo, que costearían León, Santander y Asturias.

Acosejó el señor San Román la modificación de los fletes entre Santander y América y de las tarifas de ferrocarril entre Santander y Asturias.

El señor Pérez Ezizaguirre propuso la creación de industrias derivadas de la leche y la conversión de la Granja agrícola provincial en Granja agrícola.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideración, nombrándose una ponencia de seis santanderinos y seis asturianos para que las estudien y dictaminen.

Los comisionados, que son agasajadísimos, estuvieron en Trubia y visitaron la fábrica de armas, dándose un concierto público en su honor, mostrándose satisfechísimos los expedicionarios.

A las ocho y cuarto de la noche terminó, con la sesión de clausura, la Asamblea de las Diputaciones, en vista de que la ponencia dió dictamen favorable.

Por aclamación se aprobó que el Manicomio se establezca en el centro, entre Asturias y Santander, contribuyendo á los gastos ambas.

Para el sostén de los alienados pagarán la tercera parte, más el dos por cada mil habitantes; otra cantidad abonarán los corresponsales, y el resto el Estado.

Los señores Buyla y Agüero presentaron una proposición estableciendo trenes botijos para asistir á las fiestas de Santander y Oviedo, aprobándose.

Terminó la Asamblea en medio de grandes vivas y entusiasmos.

La sesión la presenciaron representantes de la Universidad y del Colegio de abogados.

En el teatro de Camposamor se celebró por la noche una función de gala.

Hoy excursión á Gijón, para regresar al anochecer á ir el lunes á Covadonga.

Bebiendo VERITAS se disfruta salud.

DE CEUTA. Dices de Ceuta que la tranquilidad es completa.

El general Alfau desmintió que tenga diferencias con el Gobierno.

Este no abusará de las posiciones tomadas y de utilizarlas para nuevas operaciones, salvo el caso de acontecimientos imprevistos.

Se ha agravado mucho el marinero herido recientemente.

Los moros que estaban en las posiciones, después de relevados, vinieron á la plaza.

Convocados por el general Alfau se reunieron los caídos de Biuts, Beni-Mesala y Raim-Aixa.

El general expuso que España no rebasaría las posiciones.

Sumisión de cabillas. Noticias recibidas de Tánger dicen que los Had-Jana se sometieron al jefe de Wazan y que se disponen á someterse muchos Cherardas y Beni-Hasen.

El raid Paris-Madrid. Un telegrama de París dice que ha despertado vivísimo interés el raid Paris-Madrid.

En el campo de aalida se han cons-

truido numerosos palcos para que asistan las personalidades francesas y el ministro de la Guerra.

Por cierto que el aviador, teniente Prenare, haciendo ensayos para tomar parte en la carrera París Madrid, se elevó á 300 metros, y repentinamente el aparato perdió el equilibrio, cayendo al suelo y destrozándose.

El aviador resultó milagrosamente ileso.

Bodegas VERITAS. Principe, 2, teléfono 489.

De Tánger. Telegrafían de Tánger que en Marruecos hay tranquilidad, siguiendo su avance las columnas francesas.

Hay rumores contradictorios, que sólo contribuyen á aumentar la confusión.

Hoy salió de Alcázar, con dirección al zoco El-Arbaa, un convoy con municiones de guerra.

De París. De París dicen que en el Consejo de ministros el de la Guerra dió cuenta de las noticias del combate librado el día 15 en la frontera argelina.

Las bajas de los franceses fueron más importantes de lo que se creía, pues, además de un capitán, quedaron 24 hombres muertos y un teniente y seis hombres más heridos.

De Algeciras. Anuncian de Algeciras que en el correo marchó á Madrid un ayudante del general Alfau con planos y pliegos para el Gobierno.

Terremoto. En Alhucemas se sintió un terremoto, causando el consiguiente pánico.

El conflicto de Mahón. Las sociedades obreras de Palma de Mallorca han telegrafiado al Gobierno pidiendo que se interese en la solución del conflicto creado por la quiebra del Banco de Mahón.

Bodegas VERITAS. Principe, 2, teléfono 489.

De huelgas. Dicen de Málaga que la huelga sigue igual, habiendo faltado pan.

Las Sociedades que están en huelga han nombrado representantes que gestionan la solución.

Se realizaron con éxito algunas coacciones.

El alcalde conferenció con los hortelanos, sin llegar á un acuerdo.

De Ciudad Real anuncian que se hallan en huelga los panaderos, y en las minas de Puertollano están en huelga forzosa mil obreros, por falta de material para hacer el embarque por ferrocarril.

La huelga de albañiles de Soria ha sido solucionada.

RICARDO.

Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo. Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este Municipio, dotada con el haber anual de pesetas 409'35, más la retribución de los medicamentos que suministran á las familias pobres con arreglo á la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1908.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía durante el plazo de un mes, á contar desde el día de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Las Rozas, 18 de mayo de 1911.—El alcalde, Alejo Flores.

Gran Pastelería y Repostería Varona. Riquísimos merengues de fresa y café. Ensaladas de Mallorca, rosquillas de Reimsa y jamón en dulce.

Almacén de muebles y tapicería Emilio Alvarez. ALAMEDA PRIMERA, 3.—SANTANDER

LA VILLA DE BILBAO. GRAN ALMACÉN DE CONFECCIONES Y PAÑOS PAÍS Y EXTRANJEROS. Depósitos de camisería, cuellos y puños; tejidos de todas clases, géneros de punto, lencería, ropa blanca para señora, y corsés. Grandes surtidos en todas las secciones de ventas. No comprar nada sin visitar y consultar los precios de esta Casa. PUERTA LA SIERRA, 2. Se hacen fuertes descuentos en toda compra de géneros, para obras de caridad. Miércoles y sábados venta de RETALES y artículos de ocasión.

Madrazo y M. Guitian (S. en C) INGENIEROS. Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calentadores centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termofones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Talleres para reparaciones de motores, etc. Cervantes, número 2.—Teléfono 216—Santander.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. GRMAS-MUEBLES-TAPICERIA. ESTILOS: Ingles — American — Imperio. Indis XV — Indis XVI y otros. Aparatos y MATERIAL ELECTRICIO. Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica. VIUDA e HIJOS de M. MATA. SANTANDER — Teléfono 322.

COLORES PALIDOS. ANEMIA. DEBILIDAD. EXTENUACION. AROTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIJOS BRAVAIS. ANEMIA.

Abonos para Maíz. Semillas de ALFALFA TRÉBOI. REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONOMICCO. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16.

Importante. El magnífico comercio de calzado de Bernardo Herrero, calle de la Blanca, número 19, esquina á Tableros, es el que el público prefiere, y por lo tanto su dueño anuncia al mismo haber recibido para la presente temporada un grandioso surtido en calzados, tanto para señora como caballero y niños. Última novedad del Todo de bonita fabricación, de buen resultado y precios muy económicos. Blanco, número 19. Esquina á Tableros.

LA PROPIETARIA. Agencia y funeraria. Ocerino San Martín. Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de FURNITURES y ALFOMBRAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches finos de primera, segunda y tercera clase, y coches eléctricos, por contrato con las señoras Hijas de Hozar. Alameda 1.ª, núm. 22.—Teléfono 481. Servicio permanente.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, pinceles, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas, Suenasal. Wall-Tas, 1 y 3, al lado de Singer.

